

22/06/2021 Fecha de impresión:

Secretaría de la Contraloría General Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico Dirección de Información y Evaluación Registro Estatal de Trámites v Servicios (RETS)

Cédula del Manual de Trámites y Servicios

Folio:

SON-ITESCAN-42-0709-ACE

Nombre del trámite o servicio:

Asistencia técnica al sector productivo, de servicios y público en general

Nombre ciudadano:

Asistencias técnicas

Unidad administrativa: Dependencia / entidad: Instituto Tecnológico Superior de Cananea Subdirección Académica

Tipo: Sector: Estatal Educación **RETS / RETE:** Clasificación:

RETS - Registro Estatal de Trámites y Servicios Servicio

Descripción del trámite o servicio:

Se ofrecen asesorías técnicas, impartición de cursos, diplomados y seminarios en las siguientes áreas:

- a).- Idioma inglés.
- b).- Sistemas computacionales.
- c).- Eléctrica, electrónica, electromecánica y mecánica de materiales.
- d).- Gestión empresarial.
- e).- Estudios de mineralogía.

Tiene carta compromiso al ciudadano:

Criterios a los que debe sujetarse los sujetos obligados para la resolución del trámite o prestación del servicio:

La asistencia técnica se realizará siempre y cuando la institución cuente con las condiciones, personal capacitado y la infraestructura necesaria, y la propuesta económica sea aceptada por el solicitante.

Descripción con lenguaje claro, sencillo y conciso de los casos en los que el trámite o servicio debe realizarse:

La asistencia técnica se realizará en base a la solicitud presentada y el costo estará en función de servicio y la cantidad de

Pasos que deben llevar acabo el particular para su realización:

Realizar solicitud de la asistencia técnica por escrito dirigida al Director General del Instituto.

La institución evalúa la factibilidad de la asistencia técnica solicitada y da respuesta y programación respectiva.

En caso de de ser aceptada se procede a realizar la actividad concertada.

Frecuencia mensual de solicitudes y resoluciones del trámite o servicio:

Frecuencia mensual esperada para los trámites o servicios de nueva creación:

Número de servidores públicos que intervienen en el proceso interno para resolver el trámite:

Modalidades:

Presencial Por Escrito

Vía Telefónica

URL de chat en línea: Personalidad jurídica: Persona física

Tiene chat en línea:

Tiene app Android:

Tiene app IOS:

No

Domicilios

Número interior:

Nombre del lugar:

Instituto Tecnológico Superior de Cananea

Colonia:

Carretera Cananea a Agua Prieta

Código postal:

Km. 82.5

Agropecuaria

84623

Número exterior:

Cananea	Cananea	
Teléfonos: 645-332-8540 Ext: 160		
Correo electrónico: teccan@teccan.edu.mx		
Referencias: Carretera salida lateral a Bacoachi		
Horarios de atención al público:		
Lunes de 08:00 a 19:00, Martes de 08: 19:00,	:00 a 19:00, Miercoles de 08:00 a 19:00, Jueves	de 08:00 a 19:00, Viernes de 08:00 a
Nota de instrucciones:		
Contacto		
Profesión: Mtro(a).	Nombre: Silvia Teresa	
Apellido paterno: Velazquez	Apellido materno Pérez	o:
Teléfonos: 645-332-8054 Ext: 160		
Correo electrónico: silvia.velasquez@cananea.tecnm.mx	Liga del DAP: http://directorio.sc	onora.gob.mx/search/365/detail
Costos		
Gratuito: No Concepto: A) El costo de las traducciones de Ing	gles, es por cuartilla, cobrándose como mínimo \$	3700.00 la cuartilla.
Costo: \$700.00	Tipo de mone Pesos (MXN)	da:
Tiene vigencia el trámite o servicio: No		
Notas:		
Gratuito:		
No Concepto: A) El costo de las traducciones de los	gles, es por cuartilla, cobrándose como máximo s	\$000 00 la cuartilla
Costo:	Tipo de mone	
\$900.00	Pesos (MXN)	
Tiene vigencia el trámite o servicio: No		
Notas:		
Gratuito: No Concepto: B) Los cursos, seminarios y diplomado cantidad de participantes.	dos tienen un costo mínimo de \$4,000.00. Estos	costos estarán también en función de la
Costo: \$4,000.00	Tipo de mone Pesos (MXN)	da:
Tiene vigencia el trámite o servicio: No		
Notas:		

Localidad:

Municipio:

Gratuito:

No Concepto: B) Los cursos, seminarios y diplomados tienen un costo máximo de \$ cantidad de participantes.	20,000.00. Estos costos estarán también en función de la
Costo: \$20,000.00	Tipo de moneda: Pesos (MXN)
Tiene vigencia el trámite o servicio: No	
Notas:	
Gratuito: No Concepto: C) Las asesorías técnicas tienen un costo mínimo de \$6,000.00. Esto participantes.	
Costo: \$6,000.00	Tipo de moneda: Pesos (MXN)
Tiene vigencia el trámite o servicio: No	
Notas:	
Gratuito: No Concepto: C) Las asesorías técnicas tienen un costo máximo de \$25,000.00. Es participantes.	tos costos estarán también en función de la cantidad de
Costo: \$25,000.00	Tipo de moneda: Pesos (MXN)
Tiene vigencia el trámite o servicio: No	
Notas:	
Notas: Tiempos de respuesta	
	dado respuesta al trámite o servicio indicar si opera
Tiempos de respuesta Tiempo de respuesta: 5 Día(s) Hábiles Transcurrido el plazo señalado en el punto anterior, sin que haya algunas de las siguientes figuras No aplica	dado respuesta al trámite o servicio indicar si opera
Tiempos de respuesta Tiempo de respuesta: 5 Día(s) Hábiles Transcurrido el plazo señalado en el punto anterior, sin que haya algunas de las siguientes figuras	dado respuesta al trámite o servicio indicar si opera
Tiempos de respuesta Tiempo de respuesta: 5 Día(s) Hábiles Transcurrido el plazo señalado en el punto anterior, sin que haya algunas de las siguientes figuras No aplica Tiene plazo máximo: No	dado respuesta al trámite o servicio indicar si opera o obligado para resolver el trámite:
Tiempos de respuesta Tiempo de respuesta: 5 Día(s) Hábiles Transcurrido el plazo señalado en el punto anterior, sin que haya algunas de las siguientes figuras No aplica Tiene plazo máximo: No	
Tiempos de respuesta: 5 Día(s) Hábiles Transcurrido el plazo señalado en el punto anterior, sin que haya algunas de las siguientes figuras No aplica Tiene plazo máximo: No Identificar las etapas internas: Y tiempos del sujeto	
Tiempos de respuesta: 5 Día(s) Hábiles Transcurrido el plazo señalado en el punto anterior, sin que haya algunas de las siguientes figuras No aplica Tiene plazo máximo: No Identificar las etapas internas: Y tiempos del sujeto	
Tiempos de respuesta: 5 Día(s) Hábiles Transcurrido el plazo señalado en el punto anterior, sin que haya algunas de las siguientes figuras No aplica Tiene plazo máximo: No Identificar las etapas internas: Y tiempos del sujeto	o obligado para resolver el trámite: o Tecnológico Superior de Cananea , Mtro. Ramón Enrique
Tiempos de respuesta: 5 Día(s) Hábiles Transcurrido el plazo señalado en el punto anterior, sin que haya algunas de las siguientes figuras No aplica Tiene plazo máximo: No Identificar las etapas internas: Y tiempos del sujeto Notas: Requisito: Realizar solicitud por escrito dirigida a la Dirección General del Instituto López Fuentes, en donde se detallen las características y condiciones Especificar si el trámite o servicio debe presentarse mediante:	o obligado para resolver el trámite: o Tecnológico Superior de Cananea , Mtro. Ramón Enrique
Tiempos de respuesta: 5 Día(s) Hábiles Transcurrido el plazo señalado en el punto anterior, sin que haya algunas de las siguientes figuras No aplica Tiene plazo máximo: No Identificar las etapas internas: Y tiempos del sujeto Notas: Requisito: Realizar solicitud por escrito dirigida a la Dirección General del Instituto López Fuentes, en donde se detallen las características y condiciones Especificar si el trámite o servicio debe presentarse mediante: Escrito libre Tiene formato:	o obligado para resolver el trámite: o Tecnológico Superior de Cananea , Mtro. Ramón Enrique

Especificar si el trámite o servicio debe presentarse mediante:

Pago de la cuota correspondiente

Otro (No aplica formato)		
Tiene formato: No		
Notas:		

Comprobantes

Descripción:

La Institución entregará Constancia de Participación en la actividad realizada.

Archivo:

http://rets.sonora.gob.mx/ArchivosTramitesServicios/SON-ITESCAN-42-0709-ACE/Comprobantes/20200813182430-582.pdf

Se deberá conservar para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio:

Lugares y formas de pago

Mismo lugar donde se realiza el trámite y/o servicio

Fundamentos jurídicos

Título de la normatividad:

Decreto del Creación del Instituto Tecnológico Superior de Cananea

Artículo: Fracción: Capítulo I, Naturaleza, Fines y Atribuciones Cuarto IV y VII Párrafo: Numeral: Inciso

Citar textualmente normatividad:

IV.- Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos y otorgar distinciones profesionales;

VII.- Prestar servicios de asesoría, elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos, paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, social y privado que lo soliciten;

Palabras clave

Asesoría Cursos de Diplomados Seminarios Asistencia Instituto capacitación técnica Tecnológico Superior de

Cananea

Cananea

Inspección o verificación

No requiere inspección o verificación

Observaciones

Las asesorías o cursos se realizarán mediante la programación respectiva.